

# El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:  
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 8 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios  
a precios convencionales

NÚM. 893

## ECOS

Cansados de hablar de huelgas, que al parecer tratan de aclimatarse en Madrid, siguiendo la orientación de las últimamente surgidas en París, nada hemos dicho de la huelga de los tipógrafos en Amberes, que ha sugerido á nuestro colega el *Petit Bleu*, de Bruselas, una idea por demás original.

Este periódico ha querido probar que puede publicarse un periódico sin caracteres de imprenta, sin el concurso de un solo obrero tipógrafo y sin apelar á las máquinas de composición tipográfica que se encuentran en ensayo. En una palabra, sin el empleo de ninguno de los elementos extraordinarios hoy conocidos y practicados.

En efecto, el último domingo ha publicado, como lo efectúa todas las semanas, un suplemento de dos páginas copiosamente ilustrado, impreso sobre sus prensas habituales; pero siendo visible que los tipos ordinarios no habían en manera alguna servido para la composición, puesto que todos los manuscritos copiados por medio de la máquina de escribir, se habían fotografiado sobre metal, y éste, grabado en seguida cual se practica todos los días para los dibujos del *Petit Bleu*.

El antagonismo de nacionalidades sigue turbando con más ó menos intensidad la vida política en Austria ocasionando disgustos al ejército. Es sabido que en dicho país las órdenes de mando militares se dan en alemán. En la última convocación de los reservistas, gran número de éstos, al pasar revista y ser nombrados, rehusaron contestar con el proverbial *hin*, ó sea el sí, empleando en cambio la palabra equivalente en sus dialectos respectivos.

Esta protesta se consideró como una falta de disciplina, siendo castigados algunos reservistas.

A pesar de esto, como los casos de desobediencia de que nos ocupamos han sido cada vez más frecuentes, la autoridad militar acaba de decidir que, al pasar la lista á los reservistas y al ser nombrados no contesten en alta voz, sino que den un paso al frente de las filas, presentando sus filiaciones militares. La opinión pública elogia este acto de prudencia de la autoridad militar, que ahoga en germen un movimiento que hubiera podido ocasionar graves consecuencias en el ejército.

La estatua del célebre convencionalista Danton que adorna el boulevard Saint-Germain, se ha prestado en estos días á la curiosidad y á las cuchufletas de los vecinos de París. Como consecuencia de los trabajos subterráneos de nuevas alcantarillas que se establecen, venía notándose que el pedestal sobre el cual reposa la estatua del conocido revolucionario, carecía de asiento sólido, descendiendo gradualmente hacia las alcantarillas y con diversas inclinaciones no muy estables.

Felizmente los ingenieros del Municipio han prestado solidez á Danton, quien es de creer que no perderá su aplomo ante las mortificaciones políticas que se le han dirigido.

Prosigue la prensa militar dando noticia de los resultados obtenidos en el campo de Chalons con la nueva artillería y las granadas de melinita, lanzadas á

2.200 metros de distancia, por cañones de 155 milímetros. La caída de los proyectiles y su explosión, producen un fragor espantoso, levantando columnas altísimas de materiales completamente pulverizados.

Al examinar los efectos de esta destrucción se ve la tierra removida profundamente hasta dos metros y en forma de embudo. Observándose todos los restos proyectados, como lluvia de cascotes en los alrededores, en los cuales fuera imposible mantenerse. En otro tiempo se obtenían los mismos resultados por medio de fogatas, minas y galerías practicadas durante el sitio. En la actualidad son las granadas las que se encargan de destruirlo todo y el asedio de una plaza fortificada será en lo porvenir muy difícil, sino imposible á no contar con una holgada provisión de granadas de melinita y si el encargado de la defensa ha cuidado de inspeccionar todos los puntos en los cuales pueden instalarse baterías de ataque, que destruiría breve y totalmente la artillería de la plaza.

No insistiremos para completar esta breve noticia en repetir los efectos sorprendentes y terroríficos de los nuevos cañones de campaña de 75 milímetros de calibre, por su rapidez y por la exactitud de su tiro. Según los que han asistido al campo de Chalons, parece como que se asiste á ejercicios de prestidigitación al ver que se sextuplica el número de los disparos en un tiempo dado.

(Del Herald).

## ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del día 8 de Noviembre de 1898

Preside el Sr. Jiménez Mena y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Díez, Carrera, Roldán, Revilla, García Leaniz, González Hontoria, Rubio Argüelles, Bohorquez (D. Miguel), Prieto, Marqués de Casinas, Bohorquez (D. B.), Fernández, Pinillos, Peman y Calderón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Excusan su asistencia por enfermos los diputados Sres. Sagovia, Bertermati y Poley.

Orden del día:

Dictamen de la Comisión de Beneficencia, creando el cuerpo facultativo de Médicos de la Beneficencia provincial.

La presidencia propone quede sobre la mesa para discutirlo en la próxima sesión.

El Sr. Calderón propone que pase á informe de una comisión que se nombró para que entendiera en todo lo relativo á beneficencia.

La presidencia explica lo ocurrido con esa comisión que no llegó á constituirse por distintas razones y que hoy puede considerarse disuelta.

Dice que cree bastante con el dictamen de la Comisión de Beneficencia de la Asamblea.

Habla el Sr. Peman como firmante del dictamen, proponiendo la aprobación de ese Reglamento, al cual dice que hizo observaciones en la Comisión provincial que fueron aceptadas justificando por tanto su firma al repetido dictamen.

Propone que se nombre de nuevo la comisión designada anteriormente á que se refería el Sr. Calderón, con el fin de aunar el criterio de todos.

Habla el Sr. Pinillos abundando en las mismas ideas que el Sr. Calderón, expresando que tienen poco tiempo los diputados para estudiar ese reglamento.

El Sr. Ríos Acuña dice que el reglamento lo conocen sobradamente todos los diputados incluso los de la minoría, según la propia declaración del Sr. Peman.

La presidencia pregunta si pasa el reglamento á una comisión que no existe, y esto hace hablar de nuevo al Sr. Pinillos y al Sr. Calderón, que divagan sobre el asunto, de muy escasa importancia.

En votación nominal se acuerda que de el proyecto de reglamento sobre la mesa, para discutirlo en la próxima.

La presidencia dice que para facilitar el estudio de dicho proyecto á los diputados, hay ejemplares impresos que pueden recoger.

Cuentas de bagajes que se aprueban.

Expedientes de beneficencia que también son aprobados.

Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre obras de reparación en el Instituto de Jerez que se aprueba y se levanta la sesión.

## El bautizo de un mestizo

Escriben de Málaga:

Entre los repatriados llegados ayer á este puerto á bordo del vapor *Gran Antilla*, procedente de Puerto Rico, venía uno casado con una mulata, la cual durante la travesía dió á luz un mestizo que fué y era objeto de gran curiosidad.

La Cruz Roja se encargó de este matrimonio y del recién nacido, conduciéndolos en coche á la posada de la plaza de Arriola.

Por iniciativa de un respetable sacerdote la benéfica institución acordó por unanimidad, en el mismo muelle, bautizar á la recién nacida. Una numerosa comisión de señoras y caballeros visitó al señor obispo que concedió su licencia y enseguida comenzaron los preparativos.

El bautizo se celebrará esta noche á las siete de la misma en la iglesia de la Victoria con toda solemnidad. Será padrino el Presidente de la Cruz Roja don Lorenzo Cendra y madrina la excelentísima señora doña Elisa Gómez, viuda de Abarredas, Presidenta de la Junta de damas.

Concurrirán las socias y socios de la Cruz Roja.

A la bautizada se pondrá el nombre de María de la Concepción, por ser esta advocación la de la patrona de la asociación á la vez que del ejército español.

Nuestro aplauso al iniciador de esta generosa idea y á la noble sociedad de la Cruz Roja, siempre activa y siempre patrocinadora de tan caritativos actos.

## GACETILLAS

**Póvora.**—Esta mañana llegó á nuestro puerto la balandra española *San José*, procedente de Cartagena y Ceuta, donde dejó parte de su cargamento, conduciendo póvora para las atenciones de esta plaza.

Quedó fondeada la balandra en la posta de Santa Isabel, con objeto de dejarla aislada de los demás buques surtos en nuestra bahía.

**Para Cuba.**—Mañana saldrá para

la Habana en viaje extraordinario el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, que manda el experto marino D. Francisco Moret.

Esta tarde ha quedado despachado el buque, por la Dirección de Sanidad de este puerto.

**De los Estados Unidos.**—Hoy fondeó en nuestro puerto la barca italiana *San Luigi*, de 490 toneladas y 11 tripulantes, que procedía de Newport News (Estados Unidos) en 40 días de navegación.

Tras el buque cargamento de duelas y viene consignado en esta plaza al señor Bensusan.

**Viajeros.**—En el tren mixto han llegado hoy á Cádiz, el conocido escritor de San Fernando Sr. Rodríguez Martín, don Francisco Giles y Lopez de Carrizosa y el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Joaquín Torres.

En el *express* vinieron: el Marqués de Casa Pavón, su hermano D. Lorenzo López de Carrizosa y los Sres. García Leaniz, Revilla, Caramé y González Hontoria.

—En ese tren salió para Madrid el Diputado á Cortes D. Eduardo Baselgas.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 9:15 mañana.

## De Filipinas

Petición de los yankis.—Concesión del general Ríos.—Aprobación por el Consejo de Ministros.—Sublevación en las Visayas.

Comunica el general Ríos al Gobierno, que se presentaron en Ilo Ilo dos buques yankis pidiendo se les concediera establecer el comercio de cabotaje con Manila y las Visayas.

El general accedió á la petición, que una vez conocida del Gobierno, mereció la aprobación del Consejo de Ministros.

Añade en su telegrama, que las tropas leales persiguieron á fuerzas de indígenas sublevadas en las Visayas, causándoles muchas bajas.

## El cupón asegurado

Oficialmente se sabe que el Ministro de Hacienda lo tiene todo dispuesto, para que pueda pagarse el cupón vencimiento de primero de Enero próximo.

## Para la repatriación

Para los gastos que ocasione la repatriación, se destinarán sesenta millones de pesetas, que facilita el Banco con la garantía del remanente de los títulos de la deuda perpétua.

### Ordenes á la Compañía Trasatlántica

Se ha encargado á la Compañía Trasatlántica adquiera más barcos, á fin de dar por terminada la evacuación de la Isla de Cuba en primero de Enero próximo.

El Gobierno ha ordenado al general Blanco que embarquen primero los enfermos.

### Protectorado de Inglaterra

Corren con insistencia rumores de que Inglaterra establece su protectorado en Egipto.

Coinciden estos rumores, con los preparativos belicosos que toman incremento y se hacen con gran actividad.

### SECCIÓN DE CORREOS

#### ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

**HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.**—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

**Lista y apartados.**—De 9 á 11 y de la mañana de 12:30 á 2:30 de la tarde.

**Certificados.**—De 12 á 2 y de 4:30 á 6 tarde.

**Valores.**—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

#### TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de bodega, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben á las nueve de la mañana y á las seis de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y á las dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

#### Cartas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

# NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

#### Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gazi; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Minguéz; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza, Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zuco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villar; Guadalajara, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.

## COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

### Eugenio LEBÓN y C.<sup>a</sup>

#### SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.— Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

#### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

### MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

## ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América se remiten por correo anticipando su valor.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Maxía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

### BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

#### IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los países fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

### El reumatismo y la gota

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Sebluh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.

### ANUNCIOS DE INTERÉS

#### CLINICA DENTAL

#### DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marsal, 7, Cádiz

# Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa

## Columela y Feduchy, Núm. 1.-CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.